



MINUTA NO. 11

REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES NÚMERO 01.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 15:31 horas del día jueves 30 de septiembre de 2021, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Francisco Piña Herrera (MORENA);
Vicepresidente Aristeo Preciado Mayorga (PT);
Secretaría, Juanita del Carmen González Chávez (MC);
Vocal, Luis Alberto Zamora Romero (PRD);
Vocal, Myrna María Encinas García (MORENA).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Francisco Piña Herrera, solicitó a la diputada secretaria Juanita del Carmen González Chávez, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de las diputadas, así como del diputado que integran la Comisión, por lo que la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente Aristeo Preciado Mayorga, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PALABRAS DEL DIPUTADO FRANCISCO PIÑA HERRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE
- IV. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.
- V. DIÁLOGO PARA LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.
- VI. ASUNTOS GENERALES.

- Dialogo con los habitantes del Municipio Del Nayar, Nayarit.

VII. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el tercer punto del orden del día, el diputado Presidente Francisco Piña Herrera, agradeció la presencia de las diputadas y de los diputados que conforman la Comisión, a continuación hizo uso de la palabra pronunciándose a favor de la Comisión sea punta de lanza para la generación de obra pública, seguridad en los caminos de transporte y respeto a nuestro patrimonio cultural.

Así mismo establecer una coordinación estrecha con las autoridades estatales y federales para cumplir el plan que se diseñe y así garantizar la eficacia de las autoridades que aplican las finanzas públicas.

Esta Comisión, necesita hacer una revisión de la Ley de Obra Pública en materia de transparencia para que de esta Comisión exija que se cumpla la ley en los procesos de licitación pública, además ser vigilante en el cumplimiento en la misma Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, y en acercamiento con la Contraloría para no permitir actos de corrupción, así mismo establecer condiciones para el ejercicio transparente de los comités de obra pública.

En materia de Tránsito y Transporte, vigilar los criterios de asignación de concesiones y el análisis de las tarifas y calidad del transporte en la nueva modalidad, así mismo estar atentos a las vías de comunicación de competencia local a medida de las dotaciones presupuestales para brindar vías dignas y seguras, también analizar y promover todo lo concerniente a Movilidad para discapacitados.

Y por ultimo en materia de preservación de monumentos y obras de patrimonio cultural, establecer lazos de cercanía con autoridades estatales y municipales para identificar prioridades y con ello recuperar la dignidad y belleza de nuestro patrimonio cultural.

Finalmente esta Comisión lograra los resultados tangibles para las y los nayaritas unidos por el bien del Estado y nuestra gente, dejando a un lado colores partidistas al momento de tomar decisiones.

A continuación, diputado Presidente Francisco Piña Herrera, solicitó con respeto a los integrantes de la Comisión de Obras, Comunicaciones y Transporte, así como todos los presentes en la sala, sean tan amables de ponerse de pie para hacer la instalación correspondiente.

Para desahogar el quinto punto del orden del día, referente a la formulación de propuestas para la elaboración del Plan de Trabajo, la Presidencia abrió el registro de participantes, para tal efecto se registró las diputadas Myrna María Encinas García y Juanita del Carmen González Chávez y el diputado Aristeo Preciado Mayorga, quienes emitieron sus comentarios y propuestas, referente al documento presentado por la Presidencia, por lo que solicitó reunirse de nueva cuenta en 15 días para ser analizadas.

Continuando con el punto de asuntos generales la Presidencia les concedió el uso de la palabra a los representantes de los comisariados del municipio Del Nayar, quienes hicieron entrega de un documento para su análisis correspondiente.

En uso de la palabra los representantes Del Nayar, expusieron en términos generales sus comentarios, solicitando a la Presidencia darle seguimiento al documento que hizo entrega.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 16:20 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.